Boletin



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Gaceta del 17 de Marzo de 1922.)

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 892.

Ayuntamiento constitucional de Valladolid

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporacion durante del mes de Febrero del corriente año.

Sesión del dia 3.

Preside el señor Alcalde don Federico Santander.

Acta anterior aprobada.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el extracto de acuerdos del mes de Enero.

Aprobar una certificacion de obras ejecutadas por D. Demetrio Ramirez.

Aprobar las cuentas de la Gota de Leche, del mes de Diciembre.

Conceder sepulturas para enterramiento de familia á D. Rufino Garcia, D. Tomás Maza y dona Manuela Hernandez.

Sesión del día 10.

Preside el señor Alcalde don Federico Santander.

Acta anterior aprobada.

Se aduptaron los acuerdos siguientes:

Pasar á la Comision de Policía una comunicación del Inspector Jefe de Viveres, recomendando se provea la vacante que existe en dicho Cuerpo.

Conceder licencia à D. Virgilio para que asista à la confe Gomez para construir una aco- del presupuesto Carcelario.

metida en la casa núm. 61 de la calle de Pi y Margall.

Conceder licencia à D. Manuel Semprun para abrir un hueco de puerta en la pared de cerramiento de un solar en la calle de Muro.

Conceder licencia à D. Manuel Dominguez, para ejecutar obras en la casa núm. 17 de la calle de Claudio Moyano.

Volver à la Comision un dictamen de la de Obras para modificarle en el sentido de que resulte más económica la obra de construccion de aceras en la Casa de Correos.

Aprobar el balance de operaciones del mes de Enero.

Aprobar una certificacion de obras ejecutadas por el contratista señor Cortés.

Consignar en acta el sentimiento de la Corporacion por el fallecimiento del portero del Matadero, Damian Blanco y que se cumpla el acuerdo sobre pensiones.

Acceder á la cesion de derechos entre D. Jaime Cuadrado y
D. Pedro Martin sobrogando el
primero al segundo los que tiene
adquiridos sobre unos terrenos
en la calle de Joaquin Costa, que
corresponden á los accesorios
de las casas números 6, 8 y 10 de
la calle de Pi y Margall.

Conceder en propiedad á don Nicolás Moratinos una sepultura.

Transferir la cantidad necesaria para pago de las sepulturas construidas y las que se construyan con la cantidad sobrante de lo transferido.

Aprobar un he de haber del señor Borrero por cebada suministrada.

Incluir en el padron de vecinos á varios solicitantes.

Designar à un señor Concejal para que asista à la confeccion del presupuesto Carcelario.

Fijar en 4'50 pesetas el jornal medio de un obrero en la localidad.

Relevar à D. Pantaleon Muñoz como vocal de la primera seccion de quintas por ser incompatible y nombrar otro en su lugar.

Adherirse al homenaje proyectado en honor de D. Eusebio Giraldo.

Crear una Alcaldía de Barrio en el paraje de La Rubia.

Sustituir las carteleras anunciadoras de festejos; autorizar al señor Alcalde para que designe lugar en el Campo Grande donde instalar la Biblioteca Popular y que se proceda á la rotulacion y numeracion de calles.

Adquirir de la oficina del Catastro el plano de Valladolid, consignando dos mil pesetas en el presupuesto para esta atencion.

Sesión del día 17,

Preside el señor Teniente Alcalde don Isidoro de la Villa.

Acta anterior aprobada.

Se adoptaron los acuerdos siguientes;

Conceder licencia á D. Mariano Carnicero para construir una acometida desde la fábrica de harinas «La Magdalena» al colector del ramo de Guerra.

Pasar à la Comision de Obras para su estudio la construccion de un colector en la carretera de Madrid paralelo al del ramo de Guerra.

Aprobar el presupuesto de construccion de aceras en la nueva Casa de Correos.

Proceder á la venta de los solares situados en la prolongacion de la calle de la Libertad; otro del desmonte del cementerio del Hospital de Esgueva y otro frente á las casas números 12 y,14 de la calle de Menlizabal, obligando á los adquirentes á edificar en

elles dentre del término de un año.

Aprobar una instancia de don M. Cuadrillero á la que acompaña un plano de reforma de la casa núm. 16 de la plaza Mayor y que la Comision de Obras estudie si el modelo que se aprueba será al que haya que atenerse en lo sucesivo para la reforma de fachadas.

Aprobar y pagar una cuenta por los medicamentos suministrados á la Beneficencia.

Conceder à dona Elena Sanz, terreno en el Cementerio y licencia para construir una sepultura.

Conceder licencia al ramo de Guerra para hacer obras de ampliacion en el panteon destinado á la inhumacion de soldados y

Reconocer el derecho que tienen dona Pilar Rolriguez y dona Asuncion Alcalde, sobre una sepultura.

Conceder licencia para instalar motores à D. Gonzalo Puertas, en la calle de Pi y Margall, número 4; à D. José Bragado, en la calle de la Unión, núm. 5; y à D. Leon Labertrandie, en la calle del Ferrocarril, núm. 14.

Aprobar un dictamen de la Comision de Policía proponiendo que la de Hacienda estudie la contidad que en concepto de socorro ó pension ha de concederse al Interventor del Matadero declarado cesante.

Conceder á D. Julio Orive licencia para la colocación de anuncios luminosos.

Aprobar un dictamen de la Comision de Hacienda proponiendo que se declara obligada á obtener cédula personal en esta localidad á D. María Josefa Freire.

Consignar en los próximos presupuestes la cantidad de 500 pesetas en concepto de gratificacion para cada uno de los encar gados de la cuba-automóvil y de la bomba de vapor.

Consentir la permuta entre dos obreros.

Aprobar el proyecto de distribucion de fondos para el mes de Marzo.

Incluir en el padrón de vecinos á varios solicitantes

Pasar à la Comision de l'olicia una instancia de las vendedoras ambulantes de pescados en la que solicitan se las permita continuar haciendo las ventas como hasta la fecha.

Sesion del día 24.

Preside el señor Alcalde don Federico Santander.

Acta anterior aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Darse por enterada la Corporacion de una comunicacion del Gobierno civil autorizando la transferencia de partida para el pago de sepulturas.

Designar sitio en el Campo Grande para la celebracion de la fiesta del Carnaval.

Dejar en suspenso un dictamen de la Comision de Obras relativo á las ejecutadas sin licencia por don Leopoldo Cea y abrir un expediente para deducir responsabilidades.

Señalar línea y precio á una parcela de terreno para agregarla á la casa número 8 del Paseo de la Audiencia

Designar precio á una parcela de terreno frente á la casa número 17 de la calle de la Torrecilla, propiedad de D. Luis Altolaguirre.

Conceder à D. Dámaso Serrano terreno en el Cementerio en el cuadro 26.

Conceder en propiedad las siguientes sepulturas: á D.ª Aurelia Martin, la número 29, de segunda clase, cuadro 1.º; á doña Amalia, la número 56, de tercera clase, cuadro 17; á D. Andres Gomez, la número 25, de tercera clase, cuadro 26.

Incluir en el padrón de vecinos à varios solicitantes.

Aprobar las cuentas de la Gota de Leche, del mes de Enero.

Tomar en consideracion la propuesta del señor Martinez Cabezas, introduciendo algunas reformas en los servicios del Cementerio.

Junta municipal de Asociados.

Sesion del día 20.

Preside el señor Alcalde don Federico Santander. Acta anterior aprobada y ratificados los acuerdos en ella adoptados.

La Junta prestó su superior aprobacion al acuerdo del Ayuntamiento relativo à la transferencia de partida para pago de sepulturas.

Valladolid, 2 de Marzo de I 922.

—El Secretario del Ayuntamiento, R. Zaragoza.

3 Marzo 1922

Dése cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento.—El Alcalde, Federico Santander.

Ayuntamiento, sesion ordinaria 3 Marzo 1922.

Dada cuenta del anterior extracto de acuerdos, el Ayuntamiento acerdó aprobarlo.

Así resulta del acta de dicho día de que yo el Secretario certifico.— R. Zaragoza.— V.º B.º El Alcalde, Federico Santander.

Nům. 184.

Peñafiel.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, en las sesiones que ha celebrado en el mes de Diciembre último.

Ordinaria del día 2.-Presidida por el señor Alcalde D. Pedro Burgoa de Pedro.

Se aprobó el acta anterior y la distribucion de fondos del mes de Noviembre.

Quedó enterada la Corporacion de haber sido prorrogado por un año por la Delegacion Regia de Pósitos el plazo para que los deudores á dichos Pósitos, anteriores al año de 1906, puedan acogerse á los beneficios de la Ley de 23 de Enero de referido año.

Se acordó admitir la renuncia del cargo de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, á don Leandro Rozas Benito.

Se aprobaron varias cuentas de particulares y se acordó hacer el pago de su importe.

Ordinaria del día 9.—Presidida por el señor Alcalde D. Pedro Burgoa de Pedro.

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó declarar bien comprendidos en el alistamiento que se forme en Valladolid, para el reemplazo del Ejército del año próximo de 1922, por tener preferente derecho para ello, á los mozos y expósitos Alejandro San José y José María de los Dolores; en el de Bilbao, á Angel Olmos Rojo, y Angel Martin Cabestrero, y en esta villa, a Edmundo Encinas Villahoz, natural de Villa-

conancio y que así se haga saber á los respectivos señores Alcaldes.

Se acordó que en pública subasta se alquieran ciento veinte metros de piedra silícea y treinta de caliza para la reparacion de las calles de de esta villa, sirviendo de base para fijar el tipo de aquella el de seis y cinco pesetas metro, respectivamente, y que por la Comision de Obras se formulen las condiciones bajo las cuales ha de llevarse á efecto.

Extraordinaria del día 12.— Presidida por el señor Alcalde D. Pedro Burgoa de Pedro.

Se aprobó el acta anterior.

Hecho el sorteo entre los senores Concejales procedentes de la última eleccion, para ver á quien de los cuales corresponde cubrir las vacantes extraordinarias producidas por defuncion de D. Teófilo Burgueño Fernandez de Velasco y D. Pablo Velasco Benito, resulto haber correspondido à D. Daniel Gonzalez Gonzalez y D. Fructuoso Zarza Velasco, y se acordó declarar seis vacantes ordinarias de tales Concejales en la forma siguiente, cuatro por el Distrito de Santa María y Salvador y dos por el de San Miguel y arrabales; que se haga público por medio de bando en esta localidad y se remitacertificacion de este particular al liustrísimo señor Gobernador civil para su insercion en el «Boletín Oficial».

Ordinaria del día 16.—Presidida por el señor Alcalde D. Pedro Burgoa de Pedro.

Se aprobó el acta anterior y ratificaron los acuerdos tomados en la misma.

Se aprobó la distribucion de fondos del mes, y el extracto de los acuerdos de Noviembre último, acordando que este último se remita al Ilustrísimo señor Gobernador civil para su insercion en el «Boletin Oficial».

Quedó enterada la Corporacion de que en la relacion publicada por el Ilustrísimo Señor Gobernador Civil, en el «Boletin Oficial» de 2 del actual Diciembra, se fijó á esta villa la cantidad de 2004 pesetas que ha de pagar en el ejercicio de 1922 á 23 para sostenimiento de la Brigada Sanitaria provincial.

Se dió por terminado el padron de cédulas formado para el año de 1922 á 23, y se acordó exponerle al público por término de quince días, para oir reclamaciones.

Se acordó contribuir con cinco

pesetas para la represion de la trata de blancas.

Se acordó que el mozo Pablo Puertas Anton, natural de esta villa, se aen su día eliminado del alistamiento que se forme para el reemplazo del Ejército del año de 1922, por reconocer al Ayuntamiento del Concejo de San Salvador del Valle, preferente derecho para comprenderle, y que así se haga saber al señor Alcalde de dicho Concejo.

Se acordó la rectificacion del padrón de habitantes.

Ordinaria del día 23.—No se celebró por falta de número de señores Concejales.

Ordinaria del día 30.--Presidida por el señor Alcalde D. Pedro Burgoa de Pedro.

Se aprobó el acta anterior.

Se accrdó adjudicar definitivamente la subasta de piedra en ochocientas setenta pesetas, al rematante Frutos Orrasco Iglesias.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para mandar tasar los bancos y demás maderas que de la propiedad de este Municipio existen en el local del mismo sito en el Mercado viejo, y que se anuncie la venta en pública subasta bajo el tipo de tasacion y condiciones quel estime conveniente estipular.

Se acordó cortar los arboles que de este Municipio existen en el pago del Puente Valdovar y que se haga nueva plantacion.

Se dió cuenta de haber sido concedido y autorizado el estu lio y redaccion del proyecto de uno ó varios canales para el riego de primavera en la vega del Duraton con agua de éste, tomada en punto conveniente. Enterada la Corporazion acordó jverlo con satisfaccion y prestar el apoyo necesario.

Se aprobó una cuenta de cuarenta y seis pesetas, procedente de gorras para los empleados de este municipio.

Peñafiel, 7 de Enero de 1922.

—El Secretario, Matias Bayón.

Dada cuenta al Ayuntamiento del extracto de acuerdos que antecede, en sesion ordinaria del día de ayer, acordó aprobarle por unanimidad.

Penafiel, 14 de Enero de 1922.

—El Secretario, Matias Bayón.

—V.º B.º, El Alcalde, Pedro Burgoa.

VALLADOLID

IMPRENTA DEL HOSPIGIO PROVINCIAL

Palacio de la Diputacion